

Se amplió detención de inspector acusado de violación

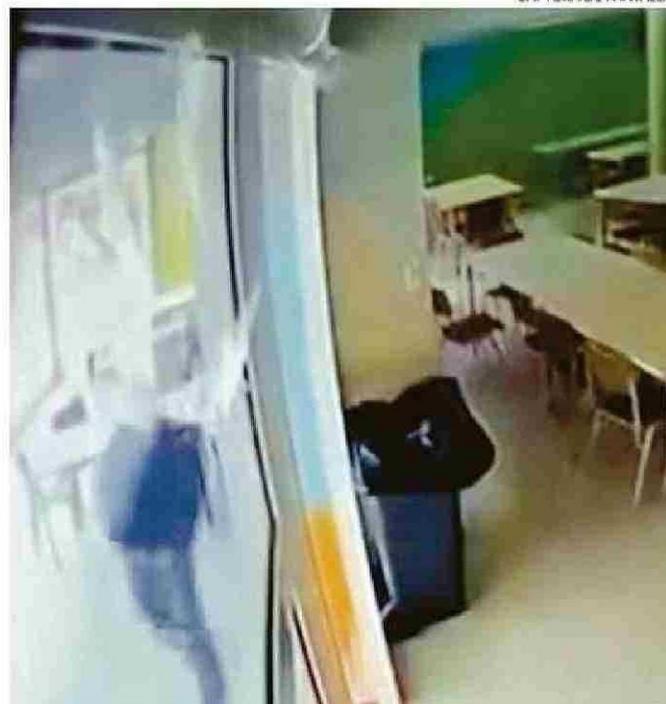
Cotejo de las cámaras de seguridad del colegio permitió observar cómo tras salir de una de las salas se subió el cierre de su pantalón.

Mirían Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Al Complejo Penitenciario de Valparaíso fue ingresado en tránsito el exinspector del colegio Altomonte de Villa Alemana, quien aprovechando justamente ese rol habría cometido violación contra una niña de seis años, alumna de primer año básico del establecimiento. Durante la jornada de ayer el Juzgado de Garantía de la comuna decretó la ampliación de la detención de R.A.L.H., de 36 años, hasta el próximo sábado 23 de agosto.

En la audiencia, que se desarrolló en completa reserva debido a que involucra a una menor de edad, el magistrado del tribunal villalemanino, Ignacio Aldana, acogió la solicitud planteada por el fiscal Osvaldo Basso, y decidió ampliar la detención del sujeto por tres días. Consultados por el porqué de esta petición, desde Fiscalía señalaron escuetamente a nuestro medio que se debe a que "faltan diligencias", pero no especificaron de qué tipo.

Este medio pudo averiguar nuevos antecedentes relativos a lo sucedido la



CAPTURA DE PANTALLA.

EL MOMENTO EN EL CUAL EL SUJETO SE SUBE EL PANTALÓN.

tarde del lunes 18 de agosto, cuando poco antes de las 15:00 horas el sujeto habría cometido la agresión sexual contra la niña en el interior del colegio. Y es que la revisión de imágenes de las cámaras de seguridad del establecimiento permitió observar cómo el entonces inspector salía de una de las salas subiéndose el cierre de su pantalón.

Cabe recordar que después de su detención, la fiscal del Turno de Instrucción y Flagrancia, Daniela

Quevedo, señaló que el ilícito habría sucedido luego que el sujeto "habría solicitado a la víctima de tan solo 6 años de edad, realizar un juego, instantes en que él aprovecha para realizar la conducta típica constitutiva del delito (...)".

OTRAS CAUSAS

R.A.L.H. es un hombre para el cual estar involucrado en audiencias en tribunales de la zona no es algo nuevo. El actual imputado posee causas desde el 2009, entre estas por deli-

14:52

horas, del lunes 18, se observa en el video cómo el sujeto sale de una sala aparentemente tras el hecho.

tos de lesiones y por abuso sexual a mayor de 14 años. Esta última tuvo relación con una mujer, compañera de trabajo de él en ese entonces, que denunció que en 2017 mientras ambos junto a otras personas compartieron un lugar de alojamiento por una noche por motivos laborales, el sujeto le habría realizado tocaciones en sus partes íntimas por debajo de la ropa de su cama. Esto terminó con un sobreseimiento definitivo con salida alternativa.

Su primera causa, en 2009, fue por robo por sorpresa y entonces también terminó el proceso con sobreseimiento definitivo. La última de las causas data del año 2023, cuando fue denunciado e imputado por cuasidelito de lesiones menos graves. Entonces el tribunal de Villa Alemana efectuó un juicio oral simplificado y luego se emanó una sentencia